



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2016

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0039564/2009 y sus agregados, por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Eugenia Mercedes LUQUE: y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en el puntos A y B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aprobado por la Comisión Asesora y el Consejo del Doctorado;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 201;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 201 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 203 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la alumna Biól. Eugenia Mercedes LUQUE las siguientes equivalencias:

- "4ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 4 CRÉDITOS" (30/07/2015).

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Autorizar a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas a que emita las Actas de equivalencias de las actuaciones de la Biól. Eugenia Mercedes LUQUE.

Art. 3º).- Designar a los siguientes Miembros del Tribunal Evaluador de Tesis Doctoral de la Biól. Eugenia Mercedes LUQUE, titulada: "MODIFICACIONES INDUCIDAS POR GHRELINA EXÓGENA SOBRE LA ACTIVIDAD FUNCIONAL DE LAS GAMETAS, LA FERTILIZACIÓN Y EL DESARROLLO EMBRIONARIO TEMPRANO EN UN MODELO MURINO".

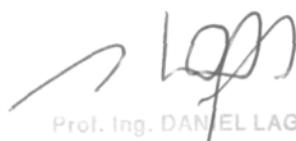
Miembros Titulares:

- Dra. Débora Juana COHEN (IBYME-CONICET, Buenos Aires).
- Dra. Laura Cecilia GIOJALAS (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Marina Flavia PONZIO (Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba).

Miembro Suplente:

- Dr. Raúl Héctor MARÍN (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº



128

IN C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.

MIBIV

Av. Vélez Sarsfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina
AREA OPERATIVA